



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de diciembre de 2016, es el que a continuación se detalla:

1. Aprobar los borradores de las actas de las siguientes sesiones:
 - Sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2016.
 - Sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2016.
 - Sesión extraordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2016.
2. Revocar resolución de Alcaldía para modificación del nombramiento de Instructor en los expedientes de responsabilidad patrimonial que se tramiten en esta Administración.
3. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Cultura con motivo de la actuación de determinado grupo de teatro local en el Teatro El Silo.
4. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Cultura con motivo de la celebración de un concierto solidario en el Teatro El Silo.
5. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Medio Ambiente para la contratación del servicio de desratización y contratar a determinada empresa.
6. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales con motivo del Programa “A tu lado”, así como el gasto de la actividad.
7. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales para la prórroga del contrato de servicio de ayuda a domicilio con determinada empresa.
8. Dejar el asunto pendiente en referencia a la Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales para aprobación, en su caso, el Reglamento Interno de la Comisión de Discapacidad de Pozoblanco.
9. Autorizar y dejar asuntos pendientes en relación a diversas peticiones interesando autorizaciones para la utilización de determinadas instalaciones municipales.
10. Autorizar y no acceder a otras solicitudes interesando devolución del 100% de la tasa de licencia de apertura.
11. Tomar conocimiento de escritos de la Dirección Provincial de la Seguridad Social concediendo jubilación parcial de determinados trabajadores.
12. Tomar conocimiento de la Propuesta de Alcaldía sobre arrendamiento de determinado bien inmueble.
13. Declarar válida la licitación y adjudicar la enajenación del bien de propiedad municipal ubicado en calle Pilar 25.
14. Incluir a determinado coto privado de caza en el Grupo de Clasificación I en relación al Informe de la Técnica de Medio Ambiente.
15. Admitir sendos escritos solicitando revisión de determinadas liquidaciones LAP_100/16 y LAP_120/16.
16. Acceder a lo solicitado por un vecino de la localidad solicitando fraccionamiento de determinada deuda.
17. No admitir a trámite determinada reclamación sobre indemnización de daños presentada por un vecino de la localidad en relación al Informe del Arquitecto Técnico Municipal.
18. Conceder determinadas Licencias Municipales de Obras mayores y menores.
19. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Código seguro de verificación (CSV):

9BBB 8385 C329 A806 BAF3



9BBB8385C329A806BAF3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE POZUELO CERZEZO EMILIANO REYES el 7/3/2017

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 7/3/2017

20. Contratar con determinada empresa la instalación de cámaras de video vigilancia en las dependencias municipales y aprobar el contrato de mantenimiento con dicha empresa.
21. Admitir a trámite la Propuesta presentada por determinada entidad para la instalación de panel con pantalla informativa de Led.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a siete de marzo de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL ALCALDE,

pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):

9BBB 8385 C329 A806 BAF3



9BBB8385C329A806BAF3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE POZUELO CEREZO EMILIANO REYES el 7/3/2017

Firmado por SR. SECRETARIO GARCIA FERNANDEZ JOSE AGUSTIN el 7/3/2017